Autoridades y pérsonal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9317

ORDEN de 9 de abril de 1976 por la que se de-clara el derecho a la integración en el Cuerpo Ad-ministrativo del funcionario del Cuerpo Auxiliar a doña María Luisa de los Reyes Cancela.

Ilmos, Sres.: Vista la Disposición transitoria de la Ley 106/ Ilmos, Sres.: Vista la Disposición transitoria de la Ley 106/ 1966, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 4 de enero de 1970), y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y Funcionarios del Cuerpo Auxiliar que reúnen las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes de 1 de abril de 1976.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar el derecho a la integración en el Cuerpo Administrativo del funcionario del Cuerpo Auxiliar doña María Luisa de los Reyes Cancela.

Segundo.—Disponer que para hacer efectivo este derecho a la integración y a fin de que no resulte de mejor condición que los funcionarios ya pertenecientes al Cuerpo Administrativo la interesada deberá participar en los concursos de méritos que se convoquen por la Presidencia del Gobierno para proveer vacantes en el citado Cuerpo, de conformidad con las previsiones contenidas en las plantillas orgánicas.

Tercero.—De obtener destino que sea de su interés a través de los citados concursos de méritos, se integrará en el Cuerpo Administrativo causando baja en el Cuerpo Auxiliar en la fecha de su toma de posesión.

cuarto.—Hasta tanto haga efectiva su integración en el Cuerpo Administrativo por el procedimiento indicado anteriormente, continuará en activo en el Cuerpo Auxiliar en el destino
que actualmente desempeña.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 9 de abril de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Go-bierno, Sabino Fernández Campo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9318

ORDEN de 36 de marzo de 1976 por la que se acuerda el cese de don Benigno. Varela Autrán en el cargo de Inspector Provincial de Justicia Muni-cipal de Ciudad Real.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Valdepeñas don Benigno Varela Autrán por

pasar a otro destino, Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector Provincial de Justicia Municipal de Ciudad Real, que venía des-

empeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 30 de marzo de 1976.—P. D. el Subsecretario, Marcelino Cabanas

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

9319

ORDEN de 2 de abril de 1976 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de destinos de la carrera judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de marzo del corriente año y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembro diciembre

Este Ministerio ha tenido a bien:

Primero.-Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción númerc, 2 de Reus, en vacante por traslación de don Pedro Mar-tín García, a don Rafael Albiac Guiu, que sirve el Juzgado de

Segundo.—Declarar desiertos, por falta de peticionarios, los demás destinos de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción relacionados en la convocatoria de referencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás

efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CANABATE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de Jus-9320 ticia Municipal don José Guerrero Villalta.

Con esta fecha y de conformidad con el informe emitido por Con esta fecha y de conformidad con el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara jubilado por tener más de sesenta y cinco años de edad, a don José Guerrero Villalta, Secretario de Juzgado Comarcal, en situación de excedente.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 17 de marzo de 1976.—El Director general, Rafael Mendighel Allenda.

Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION del Patronato de Casas Militares por la que se nombran funcionarios de carrera de este 9321

Por reunir las condiciones que señala la disposición transitoria primera, 1-a), del Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos dependientes de la Administración militar, aprobado por Decreto 220/1973, de 8 de febrero, previa aprobación del Ministro del Ejército, y en virtud de las atribuciones que concede el artículo 6.º, 7, b), del mismo Estatuto, vengo en nombrar funcionarios de carrera del Patronato de Casas Militares, Organismo autónomo de la Administración del Estado dependiente del Ministerio del Ejército, al personal que se incluye en la siguiente relación circunstanciada, elaborada según lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de febrero de 1976, con efectos administrativos de 1 de enero de 1973, según la disposición final primera del Decreto 268/1974, de 25 de enero.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Teniente General Presidente del Consejo Directivo, Joaquín González Vidaurreta.

ORGANISMO AUTONOMO: PATRONATO DE CASAS MILITARES

Relación de funcionarios de carrera, cerrada al 17 de febrero de 1973

Número de orden	Apellidos y nombre		Fecha de nacimiento D. M. A.			Fecha del pri- mer nombra- miento D. M. A.			Tiempo de servicio D. M. A.		Situación adminis- trativa	Servicio en el que sirve destinado	Localización	
	Técnico Contable	-	-							•			,	
1	Porras Pinto, Cesareo	8	mar	1922	1	diç	1951 •	17	` 2	. 21	AC	Gerencia	MD	Madrid.
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13	Administrativos García García, Luis	24 16 18 13 2 10 16	oct may nov sep abr jul nov ene ago mar mar sep nov	1904 1923 1932 1931 1929 1935 1936 1907 1932 1915 1935 1908	1 1 5 1 1 24 1 1 10 1	mar abr nov jun jun mar- sep sep may ago ene may sep	1951 1954 1955	17 17 12 17 17 23 16 16 7 16	11 10 3 8 8 11 4 5 9 6 1	25 22 21 18 17 16 13 12 12 12	AC AC AC AC AC AC AC AC AC AC	Gerencia	MD M	Madrid.
1 2 3 4 5 6 7 8	Auxiliares Blasco Riudavets, Pilar Belloso Martin, Olimpio Gama López, María Dolores Pastor Cerdán, José Cejudo González, José Calvó Guerrero, Manuel Fernández Martin, Pedro Alvarez Estévez, Flaminio Subalternos Fernández Tena, Juan Antonio Gómez Poveda, Emilio Martin Córdoba, Antonio	20 12 28 13 22 28	ene nov ago abr nov mar sep oct oct may feb	1930 1908 1944 1906 1943 1919 1913 1919	25 19 11 16 27, 23 16	ene ago feb abr jun ago sep nov jun abr oct	1949 1959 1963 1963 1966 1966 1972 1953 1954 1960	22 28 6 1 20 24	5 11 10 8 4 4 3 8 9 4	24. 13 S 9 6 6 -	AC AC AC AC AC AC AC AC	Gerencia Delegación Gerencia Delegación Delegación Delegación Gerencia Gerencia Gerencia Gerencia Gerencia Gerencia Delegación	MD VA MD ZG SE MD MD MD MD	Madrid. Valladolid. Madrid. Zaragoza. Sevilla. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid.